

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 7 de Abril de 1898.

NÚM. 700 (de la 2.ª época.)

JUEVES 7 DE ABRIL DE 1898.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 6 de Abril de 1898.

Cada día es más notada la falta de existencias y prueba de ello que las entradas en los almacenes son poco menos que nulas.

Tampoco se opera en partidas.

Los precios corrientes son:

Trigo superior de 57 1/2 á 58 1/2 reales fanega.

Centeno de 33 1/2 á 34 y 1/2.

Cebada de 20 á 21.

Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 21 y 1/2.

Idem de 1.ª P. C. á 20.

Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, cotizándose á 59'50 reales las 94 libras.

En los Generales 500 á 59, 59'50 y 59'75.

Centeno.—300 fanegas á 34, 34'50 y 34'75 reales fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Arévalo 5.—Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo 500 fanegas, de 58 á 59 rs. una.

Centeno 150, de 33 á 34.

Cebada 300, de 19 á 20.

Algarrobas 200, de 25 á 26.

Tendencia, al alza.

Estado de los campos, bueno.

Temporal, bueno.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo á 58'75 y 59 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, variable.

Rioseco (Valladolid).—Habrán entrado unas 400 fanegas de trigo y el precio subió á 58'50 reales las 94 libras.

Rueda (Valladolid).—Ya en mi nota anterior decía á usted la animación que había en el negocio de vinos, principal ramo de riqueza en esta zona; pues bien, en poco ó nada ha mejorado la situación.

Las ventas cada día más paralizadas y la demanda no lleva trazas de animarse, viendo pasar las semanas en una calma completa.

Acostumbrados como estamos á vender nuestros ricos caldos pronto y á buenos precios, nos extraña aquel poco movimiento y que en una semana como la actual no se hayan vendido más que 900 cántaros blanco de 14 á 16 rs. y 300 de tinto á 14.

Respecto de cereales nada puedo decirle.

El tiempo, frío y lluvioso.

Los precios de los líquidos son:

Vino blanco á 15 reales cántaro; id. tinto á 14.

Vinagre 16.

Aguardiente anisado 33; sin anisar 32.

Espíritu de 35' 140; de 40' 160.

## SINTAMOS COMO CATÓLICOS

Llorad hermanos.

Todos en Él pusisteis vuestras manos.

(D. Alberto Lista en su Oda á la muerte de Jesús.)

Acasé es menester, en la tibieza del momento, poseer corazón muy puro, inteligencia de altas miras y acendradísima Fé, para sentir y llorar la muerte del Justo por autonomasía, la pasión y la agonía del Hombre Dios.

Considerado el acto de la Cruz por el lado del dolor, constriñese el corazón y anonádase el entendimiento ante su escaso alcance para compenetrarse de la intensidad y extensión del amor de Dios. Y solo en esa eternidad de ideales que cubre el misterio de la Fé, sería quizá dado vislumbrar algún destello del origen de tanta Bondad y tanto Amor del Creador, por la siempre ingrata y pecadora criatura.

Si no todas las almas son tan inmaculadas ni están tocadas de la Gracia para sentir hondamente el drama vivo del Monte Santo, todas, ó casi todas, pueden juzgar los inmensos beneficios que reportó el Evangelio, tan valientemente predicado y promulgado, por aquellos hombres elegidos, sencillos é inspirados.

Lanzó Jesús las palabras mil veces sublimes *todos somos hermanos*, y á tal expresión, incomprendible entonces, se transformó radiante el ideal de la humanidad, el fundamento de toda ley, y toda idea y sentimiento moral y religioso. Al calor que comunicó al corazón aquella exclamación amorosísima, sintieron nacer las nuevas ideas de fraternidad, amor y caridad, que, andando los tiempos, habian de contar con ingente y glorificado martirologio.

El código Cristiano evidenció cuan injustas eran las cadenas del esclavo. Por él se extrajo del harém á la mujer, elevándola y santificándola con la categoría de esposa y madre cristiana; y aquellos hijos del corazón que era lícito matar ó exponer conforme el paternal capricho lo dictara, fueron con la doctrina de Cristo seres de derecho, aún antes de adquirir forma humana y alentar con movimientos de vida.

Tan solo una verdad de Dios pudo tener fuerza para obrar revolución tan radical y de tamaña transcendencia. La idea de un Absoluto en sabiduría, Belleza y Bondad iluminó la conciencia, reconociendo su origen y su unidad la especie humana. «Todos somos hermanos» se repitió por los ámbitos de la tierra. La regeneración comenzó á ser un hecho, si bien laboriosísimo, combatido por miles de pretextos que aparejaron luchas cruentísimas, pues no en vano derribada la nueva Era religiones halagadoras á los sentidos, leyes patrocinadoras del vencedor y del poderoso, costumbres disolutas, de admitida y hasta aplaudida inconcebible corrupción; sociedades donde, dígame lo que se quiera en contrario, ni somera noción se anunciaba de lo que era ó podría ser la Teodicea del Cristianismo y su moral purísima y severa.

Surgió de la nueva doctrina tal espíritu de justicia, tan inusitado y singular, que bastó y no fué menester más, para conocer que en la pena había que borrar todo propósito de venganza; y se robusteció cada día el eterno principio del derecho natural, que había de informar luego, con la cultura de los tiempos, toda ley escrita ó consuetudinaria. En su parte divina ¿qué no hizo la cristiana revolución? De hecho se derramó por el orbe como bálsamo y consuelo para toda humana desventura, dando alas al espíritu para remontarse á la inmortalidad y distinguir claramente la ninguna ecuación que existe entre la vida terrenal y finita, y aquella otra eterna y llena de dicha, prometida al justo y al pecador contrito y arrepentido.

La enseñanza de Cristo es la verdad más comprobada que registran los anales históricos. Es ley eterna, perfecta y bienhechora por excelencia; y esto es lo que más la distingue de la legislación humana. Esta no es sino hecho circunstancial y pasajero, marcado en sus sucesiones y variaciones con la imperfección del hombre; leyes que tendrán su razón de ser en determinada hora, la cual razón de ser desaparecerá en plazo más ó menos largo; para todos tendrá un término la oportunidad de su aplicación; y se verán una y otra vez sustituidas por otras más felices acaso, y más apropiadas á la razón del momento. El Decálogo y el Evangelio son leyes señaladas con el dedito de Dios para cuanta vida le sea dada á la humanidad sobre la tierra; y á nadie, por perito y sabio que se considere, le es admitido modificarlas ó alterarlas, pues no ha de ser el misero hijo de Adán, ni aún regenerado con la divina sangre, el llamado á reformar la investidura moral que Dios le impuso, con el fin de completar la humana figura, y agradecerla.

Es argüir á guisa de descuido, afirmar que la ley de Cristo fué más allá de lo que nuestra pecadora naturaleza permite. Negando el dogma de la Gracia nadie se santifica, es cierto; á su luz y con su ayuda distínguese la elevación á que cabe aspirar y que no es dado conseguir; y muy débiles como somos y de tan pecaminosa naturaleza como nos sentimos demostrado está por miles de santos que el Evangelio no es superior á lo que las humanas fuerzas pueden llegar; antes bien se entiende que sin ley tan exacta y cumplida jamás se habría hallado el hombre dignificado, y menos santificado y glorioso. Quien todo lo refiere á la propia y flaca voluntad, desconocerá á la continua y rebajará á infima categoría, la estructura espiritual de nuestro ser, que está formado para escudarse y acompañarse de la Ley santa y vivificante de Jesús.

Los provechosos frutos que pueden cosecharse de la ley Evangélica, no nos obligan tan solo al agradecimiento, como quiere cierta novísima filosofía, la cual reconoce la fuerza histórica del cristianismo y su necesidad, si bien no para mientes ó niega en todo ó en parte, lo que hay de decisivo y divino en tan Sagradas Letras. Si el código Evangélico era necesario, dicen, aceptamos esa necesidad como ley ineludible y siempre bienvenida; pero todavía es discutible, añaden, lo que obliga esa ley, por lo que toca al legislador. Y aún ella, como todas las leyes, siguen diciendo, tiene mallas muy claras que sirven de escape á los intérpretes y que aún podría disculpar á los transgresores. No son estas las mismas palabras con que se expresan tales heresiarcas; es el espíritu ó la deducción de su impia doctrina; y ella la más negra ingratitude de la soberbia y la rebeldía ¿Quién va á llevar su osadía hasta el atrevimiento de medir ó calcular la necesidad causal de la ley de Dios? Ni los filósofos paganos fueron ni pudieron ir tan lejos, ni la filosofía Cristiana alcanza á escudriñar la necesidad y el porqué de las leyes divinas, no ya las morales y religiosas, pero ni aun las naturales y descubiertas por el hombre. Solo el Hacedor Supremo podía hallar la extensión de nuestra necesidad material ó física, y la colmó larga y paternalmente; aunque solo nos permite el conocimiento del efecto y su combinación y

uso. Por lo que toca á lo moral y lo religioso tuvo el Verbo Encarnado que darle forma y vida, porque esta necesidad de nuestra alma ni la conocimos por intuición ni por raciocinio ni por llamada alguna de nuestro sér. Y por comprender que aislados y entregados á las propias fuerzas, somos y seremos siempre ínfimas criaturas, es por lo que nos extraviamos y nos perdemos en extravagantes y poco sanas conjeturas, si fuera del infinito Amor de Dios al hombre queremos entender la causa ó el origen de la Creación, y aún más, de la revelación y la muerte de Cristo y su suplicio.

El mundo antiguo no sabía amar y es principalmente lo que Dios vino á enseñarnos. Quien tiene corazón y se alumbra con la luz de la Fé, no osa ejercer de crítico en los actos de la sabiduría eterna; pues es también asáz ridículo endiosarse por poseer pobre razón, que para todo lo del mundo podrá utilizarse, excepto para emplearla en el análisis del orden sobrenatural, que es orden exclusivo de la Fé. La razón en este caso sirve para conocer... lo que no podemos conocer; es decir, en lo que no podemos penetrar, en ese infinito que está más allá de nuestra órbita de percepción y conocimiento. Es lo incognoscible de la filosofía, y punto que respetó y respetará la ortodoxia de todos los tiempos y el creyente de todas las edades.

Nosotros, católicos convencidos y de verdad, nos conformamos si sabemos amar á Dios sobre todas las cosas y por Él al prójimo como á nosotros mismos, pues este es el mandato del Crucificado. Completo para el amor nos concedió el corazón. No fatiga el amor al corazón, no le abruma, y con el amor puede vivir la criatura muy holgada y feliz desde la cuna al sepulcro. Del raciocinar y el discurrir si que se cansa la inteligencia; si no se la dá tregua y reposo. Algo debiera significarnos este contraste entre estas dos partes de nuestro ser, y á los humildes harto les manifiesta; pues no les estorba este conocimiento, antes bien les sirve, para entrar en consideraciones edificantes, penetrar en el propio conocimiento y persuadirse de que el hombre de más peregrino ingenio como el más ignorante, están identificados en lo que es de perdurable esencialidad: en la amplísima facultad que poseen para conocer y elegir el punto de partida y los medios conducentes al fin de nuestro destino, que es Dios.

Un día tenemos en el año para conmemorar á nuestros queridos finados, y en ese día le ofrecemos preces más sentidas y fervorosas. Que no sea menos nuestro Dios, y dediquémosle de corazón un día completo siquiera. Lloremos con la Madre amorosísima del divino Cordero, la muerte del Hijo Unigénito y tres veces Santo. En la edad adolescente podrá y tendrá acaso alguna disculpa olvidarse á las veces del alto fin que nos espera. Pero cuando el cuerpo se va inclinando hacia la tierra, la conciencia debe fijar su atención en el Madero Santo, tratando de mover á piedad y perdón á quien allí está enclavado, que es hechura de la misma Verdad, y no satisizo su Amor por el hombre, si no dejándose crucificar, escarnecer y negar. «Todos en Él pusimos nuestras manos.»

CIMODOCEA H. DE G.



## FERROCARRIL DE AVILA Á PEÑARANDA

En el pasado mes de Enero tuvo lugar en Londres una Junta extraordinaria de accionistas de esta Sociedad.

El presidente dijo que la situación de la Compañía está lejos de ser buena, y que la reconstrucción ha permitido abrir la estación de Peñaranda y crear una nueva emisión de valores que, si acaso fueran suscritos, permitirían acabar la línea.

Considera posible esta coyuntura siquiera a nosotros no nos parezca tanto.

La concesión de esta línea caducó el 26 de Septiembre de 1897 por repetidas faltas en las cláusulas del pliego de condiciones generales: la primera, la de no haber terminado la línea en el plazo marcado en la tercera, y, sin embargo, al parecer de la Compañía, no hay peligro por ahora ó ya se han dado los primeros pasos para arreglar el asunto.

En suma; el ferrocarril de que se trata de una longitud de 103 kilómetros, fué concedido en 11 de Febrero de 1888; su capital nominal, consignado en los estatutos, es de 15.000.000 de pesetas, del cual ingresaron en caja por acciones 2.947.827 y por obligaciones 2.144.125, con cuya suma se construyeron los 41 kilómetros en explotación á razón de 124.000 pesetas por kilómetro, incluido el material móvil.

En 1896 recaudó 139.042 pesetas, ó sean 3.491,80 por kilómetro y como dice el presidente de la Compañía, está en déficit este año, como los anteriores, y lo estará largo tiempo.

## LA MUERTE DE JESÚS

### SONETO

Corre la multitud, raza maldita,  
Sus odios infernales desatando  
Contra Cristo Jesús: crimen nefando  
Va á cometerse: el Sanhedrín se agita.  
Israel con furor se precipita  
La pendiente del Gólgota escalando,  
Y esclavo de Satán y blasfemando,  
«Muera Jesús», el pueblo airado grita.  
Nadie defiende la justicia hollada,  
La suprema virtud escarnecida,  
La verdad eternal pisoteada.  
Sólo una voz vá al Cielo dirigida,  
Por lab os del que muere pronunciada,  
Demandando... perdón para el que decide.

ESTEBAN PARADINAS.

## LOCAL Y PROVINCIAL

La comisión iniciadora de los festejos que han de organizarse para promover la suscripción nacional destinada al fomento de la marina, trabaja con incansable afán y nos consta que ha recibido ya numerosas adhesiones y valiosos ofrecimientos de importantes personalidades de esta población.

Tanto el comercio como los industriales han estado unánimes en la apreciación de que en Avila, como en otras partes debe hacerse algo que responda dignamente á nuestras tradiciones proponiéndose al efecto acudir á la reunión magna que ha de celebrarse probablemente en el próximo sábado, en donde se propondrá lo que ha de llevarse á efecto, oyéndose la opinión de todos y designando comisiones encargadas de cooperar al buen resultado de la nobilísima idea.

Además de una gran función de teatro, proyéctase organizar una corrida de becerros para la cual se han ofrecido distinguidos jóvenes de la ciudad, habiendo también esperanzas de conseguir el valioso concurso de ganaderos y demás entidades que intervienen en esta clase de fiestas.

En suma, que todo hace presumir un brillante resultado que corone dignamente la actividad desplegada por los iniciadores.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto lo siguiente:

«Para acomodar la organización de los distritos forestales á la situación y cuantía de los montes públicos que en cada una de las provincias quedan á cargo de este ministerio,

después de la incautación por el de Hacienda, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 8.º de la ley de 30 de Agosto de 1896, de todos los que no están exceptuados de la venta por razón de interés público:

Primero. Quedan suprimidos los distritos forestales de Alicante, Badajoz, Córdoba, Tarragona y Huelva.

Segundo. Los distritos forestales de Albacete, Almería, Avila, Barcelona, Gerona y Baleares, Burgos, Cáceres, Cadiz, Canarias, Pontevedra y Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, Navarra y Vascongadas, Jaen, León, Lérida, Logroño, Orense y Lugo, Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, conservarán su actual organización.

Tercero. Las provincias de Murcia y Alicante formarán un distrito forestal, con la capitalidad en Murcia; las de Ciudad Real y Badajoz otro, con la capitalidad en Ciudad Real; otro las de Castellón de la Plana y Tarragona, con la capitalidad en Castellón, y otro las de Sevilla, Huelva y Córdoba, con la capitalidad en Sevilla.

Cuarto. Que los Ingenieros Jefes de los distritos suprimidos hagan entrega, bajo inventario, á los de los distritos á que hayan sido agregadas las provincias que formaban aquellos, del archivo, mobiliario ó instrumentos pertenecientes á los mismos.

Quinto. Que por la Dirección general respectiva se dicten las disposiciones necesarias para el inmediato cumplimiento de cuanto queda preceptuado.

Un distinguido oficial de ingenieros ha presentado en Barcelona, á las autoridades militares un proyecto de arma de fuego que acusa gran adelanto.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Collado de Contreras, cuyo anuncio se publicará en el *Boletín oficial*.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Navacepeda de Tórmes, con el sueldo anual de 500 pesetas.

En el pueblo de Aldeasocá, ha fallecido la joven Dióscora López Vivero, hija de nuestro particular amigo y suscriptor D. Victorio López, á quien enviamos, así como á la demás familia, nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación del Excmo. Sr. marqués de Guijarro, Caballero Gran Cruz de la Militar Orden del Santo Sepulcro, para los solemnes Divinos Oficios que el Capítulo de Caballeros de dicha Orden celebrará en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen en Madrid.

Agradecemos de todas veras tan alta distinción.

Le *Correspondant Medical* de París, periódico de gran crédito y circulación, haciendo justicia á uno de nuestros eminentes Cirujanos, el Doctor Madrazo, publica su biografía, con gran copia de datos, de los que no sabemos que admirar más, si su gran pericia en el difícil arte operatorio ó si su gran constancia y decisión para vencer el sinnúmero de dificultades de todo género, que se le han opuesto, hasta conseguir, como lo ha realizado, edificar un magnífico Sanatorio en la ciudad de Santander, honra de España, toda vez que en él ha verificado la reunión de todos los elementos hasta hoy conocidos, para obtener una verdadera *asepsia*, que hace fructuosas sus difíciles operaciones, garantizando el éxito de las intervenciones quirúrgicas á un extremo increíble y que elevan la Cirugía en España al nivel de la de Alemania,—que es, en la actualidad, la Nación que vá a la cabeza de los adelantos en esta Ciencia,—como lo demuestran las estadísticas tanto de las operaciones hechas por el Doctor Madrazo, en su Sanatorio de Vega de Pas, como en el de la capital de la Montaña, demostración que ha de continuar y obtener mayor confirmación, si como es de todo punto indudable

acuden á tan acreditado centro científico, todos aquellos enfermos que para su curación necesitan se les haga una operación quirúrgica.

El censo de población de 31 de Diciembre último, formado por el Instituto Geográfico y Estadístico, da el siguiente resultado:

En la expresada fecha, España contaba aproximadamente con 18.000.000 de habitantes; de los cuales carecían de ocupación casi la mitad, pues resultaban en este concepto 1.900.000 hombres y 6.700.000 mujeres.

En el campo trabajan 4.000.000 de hombres y 800.000 mujeres.

Existían 97.020 empleados públicos y 64 mil pensionistas.

Los profesores y profesoras de primera enseñanza, ascendían á 25.000 los primeros y 44.000 los segundos, asistiendo á las clases 1.000.000 de alumnos del género masculino y 700.000 del femenino.

Ejercían la medicina 33.000 hombres.

A la literatura se dedicaban 1.171 hombres y 732 mujeres.

Al teatro 34.000 de los primeros y 30.000 de los últimos.

La caridad pública la imploraban 38.000 hombres y 52.000 mujeres.

Y por último, carecían de instrucción 6.400.000 personas; de éstas 3.400.000 varones y 3.000.000 hembras.

A la edad de 71 años ha fallecido en San Bartolomé de Pinares el conocido comerciante D. Valerio Pérez Gonzalez, padre del alcalde de aquel pueblo, D. Antonio Pérez y padre político del industrial y comerciante en esta ciudad D. Ramón de Vega.

A la apreciable familia del finado acompañamos en su dolor deseándole cristiana resignación para sobrellevar la desgracia que los aflige.

La solemne función de rogativas celebrada ayer en la Santa Iglesia Catedral, por disposición de S. M. la Reina para impetrar del Todopoderoso protección y ayuda en las gravísimas circunstancias por que atraviesa a patria española, estuvo sumamente concurrida, pues á ella acudieron representaciones de todas las clases de la sociedad abulense, viéndose allí, junto al humilde hijo del pueblo, las representaciones oficiales de todas las autoridades y corporaciones de la ciudad y provincia.

¡Dios oiga los ruegos que ayer se le hicieron en la Catedral y ponga término á los muchos infortunios que afligen á la noble España!

La junta permanente de festejos de Córdoba, nos remite un programa para el certamen de bandas de músicas militares y civiles, que se ha de celebrar en aquella localidad en la tarde del 1.º de Junio próximo, con motivo de las ferias de Nuestra Señora de la Salud.

Se adjudicarán tres premios á saber:

Primero, 5.000 pesetas; segundo, 2.000, y tercero, 1.000.

La competencia que con motivo de la venta de la prensa de Madrid se ha entablado en los últimos días, está dando lugar á multitud de curiosas escenas de las que son protagonistas, no solamente los dos competidores, si no también la turba de muchachos que ahora se dedican á *vocer* el título de los periódicos y revistas de Madrid.

Es indudable que el beneficiado más directamente es el público que, merced á esta circunstancia ha conseguido tener el periódico pronto y no verse obligado á esperar á cuando los escasos muchachos quisieran repartirlos.

Se ha llegado, en la furia de la competencia, hasta arebajar el precio de las revistas en un 25 por 100.

Todo esto está muy bien: lo que no nos lo parece tanto, son las diputas de los muchachos que á diario andan á la greña por todas las calles.

llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo de fondo que publicamos,

obra notable de una escritora ilustre con cuya amistad nos honramos.

La más pura doctrina católica campea en él y bien á las claras demuestra los profundos conocimientos de su autora.

### MATADERO PÚBLICO

Día 5—No se sacrificó res alguna.

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 5—No se registraron defunciones ni nacimientos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 9 grados centígrados.

## POR LA PATRIA

En la madrugada de hoy ha aparecido en todas las esquinas un cartel, convocando al vecindario á la reunión magna que se celebrará en el Ayuntamiento con el objeto de promover en esta ciudad la suscripción grandiosa que se está realizando para aumentar nuestra marina de guerra.

Dice así el cartel.

## ¡VIVA ESPAÑA!

### AL PUEBLO DE AVILA

Con el objeto de secundar las nobles iniciativas y los levantados propósitos que para fomentar nuestra marina de guerra, se están llevando á efecto en toda España, se convoca á una reunión al pueblo abulense para que en ella se acuerden los medios de colocar el patriotismo de Avila á la altura del de las demás ciudades españolas.

La reunión se verificará el **sábado 9, á las siete de la tarde**, en el Salón de actos del Ayuntamiento.

### Abulenses ¡VIVA ESPAÑA!

LA COMISIÓN.

Tenemos entendido que, por parte de muchas personas se han hecho valiosos ofrecimientos y todas las señales son de que en la reunión habrá gran entusiasmo y ofrecerá prácticos resultados.

## EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Son hoy las impresiones más pesimistas que en los días pasados y el conflicto parece ya inevitable.

### La mediación del Papa.

No se han confirmado, por desgracia, las noticias que daban como indudable, la conformidad por parte de los gobiernos rivales en la intervención del Pontífice, pues si bien este intenta con empeño el arreglo, procede por su cuenta y sin el previo acuerdo de los gabinetes de Madrid y Washington.

Como se esperaba, la opinión de los Estados Unidos, en su mayoría protestante, no recibe bien la mediación del Papa y prefiere la guerra.

En el Vaticano se confía sin embargo en evitar el derramamiento de sangre, para lo cual Su Santidad ha inducido al gobierno francés á fin de que tome la iniciativa de una acción colectiva europea cerca de las dos potencias rivales.

### Las Cámaras norteamericanas.

Sigue dominando en ellas el temperamento belicoso, especialmente en el Senado, donde Mr. Terner y otros oradores se desatan en improprios contra España, á la cual acusan de traidora, brutal é inhumana. *¡Cosas de cerdos!*

Dícese que ayer se habrá presentado en el Senado de Washington el mensaje de McKinley, censurando duramente la administración colonial española.

Es probable que con motivo de la discusión de dicho mensaje surja la declaración de guerra.

En suma la opinión en los Estados Unidos es la de que no se podrá evitar el choque con



España, pues lo que se busca es la independencia de Cuba y nuestro gobierno no está dispuesto a pasar por tan humillante exigencia.

Otras noticias.

Ha llamado la atención el artículo de *El Imparcial* de ayer por las previsiones que contiene reveladoras de la convicción de que el gobierno debe estar preparado y la nación no alarmarse ante los primeros actos hostiles de los yankees que serán encaminados a atacar simultáneamente la Habana, Puerto Rico y Manila para producir efecto teatral con el cual creen llenar de pánico los corazones españoles.

Urge por lo tanto que la escuadra española se prepare para evitar toda sorpresa y más principalmente que las escuadrillas de torpederos lleguen en seguida a la bahía de la Habana para poner esta en condiciones de defensa.

LA GUERRA DE CUBA

A las noticias que ayer dimos de las brillantes operaciones llevadas a cabo por el general Pando, hay que agregar hoy las que el telégrafo oficial comunica llevadas a cabo por el general Castellanos que arrollando al enemigo, ha recorrido la región occidental del Camagüey hasta Soledad, destruyendo prefecturas y grandes recursos de los rebeldes y sosteniendo los ocho días invertidos en la operación varios combates causando numerosas bajas al enemigo. De nuestra parte un soldado muerto y dos oficiales y 25 de tropa heridos.

Prepárase un movimiento para destrozar al enemigo por nuestras fuerzas al mando de los generales Salcedo y Castellanos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 8.—Santos Alberto el Magno, Dionisio, Amancio, y el beato Julian de San Agustín.  
Sábado 9.—Santa María Cleofé, Casilda y Florinda.

Cultos.

Viernes —En la S. A. I. Catedral, a las siete de la mañana predicará la Pasión de N. S. J. C. el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Saturio Millano, Canónigo Magis-

tral. A las ocho los oficios del día, y a las cuatro de la tarde Tinieblas.

En las Parroquias y demás Iglesias donde hubo oficios ayer será hoy la Misa *Procuratorum*, a las mismas horas.

En las Reparadoras, de doce a tres de tarde, el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz, dirigiéndole el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Joaquín Jaraba.

A las cinco de la tarde saldrá de la Parroquia de Santo Tomás la Procesión del Santo Entierro de N. Sr. Jesucristo, y a su regreso predicará el Sermón de Soledad el Sr. D. Luis Valles, Cura económico de la misma.

En la Santa a primera hora de la mañana el Santo Viacrucis y a las cinco de la tarde Tinieblas.

En los Conventos de Santo Tomás y San Antonio así como en los de Religiosas, por la tarde Tinieblas.

Sábado.—En la S. I. Catedral, Parroquias y demás Iglesias en que hubo oficios los días anteriores, serán los de éste. comen-zan-do de siete a ocho.

En la Ermita de Sonsoles por la tarde Rosario y Salve.

En la Santa, Salve a las cinco de la tarde.  
En San Pedro Felicitación Sabatina al anochecer.

MANUEL SUAREZ  
PINTOR DE COCHES

Recibe avisos Cuesta del Rastro número 4 Avila.

LA NAVARRA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

ANTONIO ALVAREZ

PRECIADOS, 6 PRAL. Y 2.º

Esquina a la Puerta del Sol.

Los dueños de esta acreditada Fonda, son de la provincia de Avila, y suplican a los viajeros de la misma que no la confundan con la establecida en el piso entresuelo de la misma casa.

2-3

ROBERTO DALE  
PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Pr. gramas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

19—

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.

Cántara 7'50.

CHORIZOS DE CANDELARIO

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARQUES DE RISCAL

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES

D. JUAN CARMONA PEREZ

COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases a precios económicos.

Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 12-30

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente lo leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A LA SRA. VIUDA DE RAFAEL ROMERO JEREZ DE LA FRONTERA ÚNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

—¿De persona que yo conozco?

—Sí.

—Pero nosotros conocemos mucha gente.

—Por eso, para no divagar, te diré quien es, pues hasta oír tu opinión no me he creído autorizado para dar a René mi aprobacion absoluta.

—Ya sabes que yo siempre quiero lo que tú quieres.

—Así lo creo, y me figuro que esta vez será lo mismo.

—Pero, en fin, sácame de dudas, porque con tantos circunloquios casi podrias hacerme creer que desconfias de la bondad de la eleccion.

—Bajo el punto de vista de ciertas conveniencias sociales no te niego que la cosa deje algo que desear.

—¡Ah!

—Pero —continuó el doctor,—ya sabes que yo evito el mirar la cuestion bajo ese punto de vista, y sabes mis principios, de los que no he de separarme en toda mi vida. Hacer lo mas dichosos posibles a aquellos a quienes podemos hacer felices.

—Sé que eres el mejor de los hombres... y me lo has probado.

—Por consiguiente, no creo que hay mas felicidad posible bajo el cielo que la que tiene su origen en el corazon. Nuestro enlace, que ha convertido mi vida en un paraíso, me ha probado que estaba en lo cierto, y desde el dia en que fuiste mi mujer hice el juramento de no contrariar nunca la inclinación de mis hijos, siempre que el objeto de ello fuera naturalmente digno.

—¡Y qué razón tienes! —exclamó Teresa.—Y despues de una pausa continuó:—¿Y dices que René está enamorado y que yo conozco a su adorada?

—Sí.

—¡No adivino! Sácame de dudas. ¿Quién es?

—¡Rosa!

Al oír este nombre sintió Teresa una impresion inexplicable, como si presintiera una desgracia, y no respondió.

El doctor prosiguió:

—Comprendo la impresion que te ha producido la noticia...

Tú te dirás que Rosa no es en nuestra casa mas que la institutriz

—Ya ve Vd. que es posible.

—Pero habrá otros.

—¿Cuáles?

—Juana Madoux, antes de morir, lo entregó una carta que ésta debe abrir el dia que piense casarse.

—¿Y qué dice esa carta?

—No lo sé, pero me lo figuro. Juana debe decirle en esa carta que no es su madre.

—Qué, importa, con tal que no le revele el nombre de la suya.

—Eso no puede decirselo porque lo ignoraba.

—Entonces es a Vd., a Vd. sola a quien pueda pedir que le diga ese nombre.

—A mí sola. Así es la verdad.

—En ese caso todo se salva. Puesto que Vd. quiere a Rosa con delirio, ya se guardará Vd. de pronunciar ese nombre... Lo callará Vd. por la felicidad de Rosa y por salvar la honra de la pobre mujer que, sin saber que era su madre, la ha tomado el cariño de hija... Vd. lo callará por no destrozar el corazon del hombre honrado a quien ésta ha dado su nombre ¡Ah! ¡Ahora veo todo el horror de mi falta, ó más bien del crimen que cometí.

¡Yo quería asegurar la felicidad de mi hija y creyendo asegurarla he sido cruel é infame!... ¡Pero me arrepiento y vengo a pedirle a Vd. misericordia, a Vd. Verónica, que no ha faltado jamás! ¡Qué Rosa ignore siempre su verdadero origen! No sabiendo que la señora de Lorbac es su madre nada se opondrá a su boda... Será mujer de René y será feliz... ¡Verónica, se lo pido a Vd. de rodillas, de Vd. depende el reposo, la tranquilidad, la dicha de todos! Suplicando con las lágrimas en los ojos vengo a decirle a usted: ¡No hable Vd.! ¡Qué Rosa ignore siempre los nombres de su padre y de su madre, que se crea una inclusera, a eso está reducido todo!

Y la madrastra, representando su papel con gran talento, lloró regando de lágrimas las rodillas de la pobre mujer y alargó las manos en ademán de súplica, cuidando de fingir que temblaba de emoción.

De seguro que si se hubiera tratado de otra cosa que del porvenir y de la felicidad de Rosa, Verónica hubiera oído toda aquella



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. . . . .	1'25	pesetas
Trimestre. . . . .	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

**Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.**

En dicho punto se halla establecido el

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

La Expósita.

726

geremiada con la más profunda indiferencia; pero se trataba de la criatura á quien adoraba con idolatría y no pensaba más que en una cosa; su silencio permitiría á Rosa casarse con el hombre que amaba.

—¡Ah!—le dijo—grande es la culpa de Vd., grandísima. Cuando supo Vd. quien era Rosa debió Vd. venir á decírmelo, y entonces yo hubiera encontrado medio de convencer á mi pobre Rosa de salir de la casa donde está, y no viviendo al lado del Sr. René no le hubiera llegado á amar y no me vería yo obligada hoy á cometer una acción culpable.

—¡Culpable!—repitió la madrastra.—¿Pues qué al callar usted hace mal cuando se trata de la felicidad de Rosa?

—Mi deber era decirle quién es antes de que se casara.

—Pero ya conoce Vd. que eso es imposible ..

—¡Imposible por culpa de Vd!

—Verónica, por Dios y por todos los santos; júreme Vd. que no dirá usted á Rosa el nombre de su madre para que se crea siempre una niña expósita.

Y al decir esto rompió de nuevo á llorar

Y como las lágrimas son contagiosas Verónica acabó por llorar también y dijo en un arranque de cariño por su pobre Rosa:

—Yo haré cuanto sea necesario para asegurar la dicha de Rosa.

—¿Me lo jura Vd.?

—Sí, señora.

La madrastra se levantó, bajando la cabeza para que no se pudiera ver su alegría,

—¡Oh, gracias, gracias, Verónica!—exclamó estrechando las manos de la mujer.—¡A usted sola deberá Rosa su felicidad! Quedamos en que cuando venga á preguntarle á Vd. el nombre de su madre...

—No se lo diré... no señora.

—Y en cuanto al acta que hoy obra en poder de Vd.

—De esa no me separaré.

—Mejor sería quemarla...

Ya me guardaré yo muy bien de hacer semejante cosa; pero descuide Vd. que la tendré en lugar seguro.

727

El Eco de la Verdad

La madrastra comprendió que no debía atosigar á Verónica exigiendo demasiado, y no insistió.

—Confío en su palabra de Vd.—dijo.

—Y hace Vd. bien, porque cuando he sabido guardar un secreto veinte años, podré guardar otro el tiempo que me falte que vivir. Vuelva usted á Paris tranquila, que Rosa será feliz; suce la lo que quiera, yo no hablaré.

La madrastra no cabía en sí de gozo.

—¡El pasado ha muerto! ¡No resucitará!—exclamó.

Estrechó de nuevo las manos de Verónica, á pesar de las resistencia de la pobre mujer, y salió precipitadamente.

Aquel día, como de costumbre, el doctor salió á hacer sus visitas de por la mañana, y se había apresurado para poder estar de regreso antes de la hora de almorzar.

Apenas entró en su casa, fué derecho al cuarto de su mujer.

—Muy pronto has acabado hoy las visitas—dijo Teresa al verle entrar.—¿O es que tienes algún objeto al venir antes?

—Lo has adivinado. Tengo que hablar contigo de algo importante.

—¿Referente á qué?

A cosas graves que nos interesan mucho.

—Explícate.

—Deseo hablarte de mi hijo, ó mas bien de nuestro hijo, porque sé que le quieres como una madre...

—Tan cierto es eso que entre René y él no tienen preferencia mi cariño.

—En una palabra, se trata de su porvenir; René ha cumplido veintisiete años, es ya un hombre, y además un hombre tan formal y trabajador como yo lo era á su edad. Pero el ardor con que se dedica al trabajo no le absorbe tan por completo que le impida tener corazon y éste ha hablado y él le ha escuchado, y aun cuando tal vez sea algo pronto, á nadie puede reprocharse el deseo de ser feliz lo antes posible.

—¿René te ha dicho que estaba enamorado?—dijo Teresa.

—Sí.

—¿Cuándo?

—Ayer noche.